Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 100 - Lunes, 29 de mayo de 2017

página 151

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 24 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica la petición de subsanar defectos o aportar documentación para el conjunto de entidades que a continuación se relacionan

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el siguiente acto administrativo:

«Se comprueba que en el conjunto de entidades que se relacionan y en el centro que se asocia a las mismas, se ha incurrido en el supuesto contemplado en el artículo 85.1.c) de la Orden de 23 de octubre de 2009 de la Consejería de Empleo que desarrolla el Decreto 335/2009 de 22 de Septiembre de la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo de Andalucía:

ENTIDAD	CENTRO
Nodeco Sub, S.L.	55983 Bueceo La Herradura
La Palmera, S.C.A.	52384 Colegio Arco Iris
Enjube Trans	55695 Autoescuela Albuñol
Dilo con Signos, S.L.	56266
Fundación Formación y Empleo	52334 Unión Local de Comisiones Obreras
FOREM Andalucía	52335 Unión local de CC.OO. Motril
Saloncitos Plus Center	
Sociedad Hispano Mundial, C.B.	
Asoc. Atención Social El Mencal	55091

Por ello, se les requiere para que en el plazo de 10 días hábiles a partir de esta publicación y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que se estimen procedentes.»

Interesado: Conjunto de entidades relacionadas. Asunto: Requerimiento de documentación. Acto notificado: Trámite de audiencia.

Fecha: 12.5.2017.

Granada, 24 de mayo de 2017.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

